

## ANTONIO PASQUALI Y LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EN VENEZUELA (1974-1979)

Roberto Emiliano Sánchez Narvarte  
Instituto de Investigación Aníbal Ford, Universidad Nacional de La Plata  
Argentina  
[emiliano.sanchez@perio.unlp.edu.ar](mailto:emiliano.sanchez@perio.unlp.edu.ar)

Recibido: 16 de marzo de 2020

Aceptado: 01 de junio de 2020

### Resumen

A partir de la reconstrucción del itinerario intelectual de Antonio Pasquali hacia mediados de los años setenta, vamos a analizar las discusiones y elaboraciones teórico-epistemológicas que proliferaron en torno a la relación entre cultura, medios masivos y políticas estatales de comunicación en Venezuela. Desde la perspectiva de la historia intelectual, nos interrogamos por las preguntas que atravesaron a un sector de los académicos e intelectuales que participaron activamente de esos debates. Vamos a dar cuenta, además, de los distintos posicionamientos que emergieron ante el proyecto de una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano denominado Proyecto Ratelvé coordinado por Pasquali.

Analizar el itinerario intelectual de Antonio Pasquali nos va permitir conocer una trama cultural más amplia que incluyó a distintos agentes —militantes políticos, académicos, sacerdotes, estudiantes— en un marco en el que convergieron en América Latina, instituciones educativas y culturales nacionales y transnacionales preocupadas por la democratización de la comunicación, la concentración del mercado mediático y el rol de los Estados nacionales en la promoción cultural.

Finalmente, se desplegarán las distintas modalidades en que, hacia principios de los años setenta, el Estado fue entendido como un agente clave de la transformación del modo de producción cultural y comunicacional, en un contexto de reconfiguración del escenario político latinoamericano que habilitó la producción de interrogantes políticos-intelectuales y desplazamientos teóricos en los proyectos que buscaron democratizar la comunicación.

**Palabras clave:** Antonio Pasquali, Políticas de comunicación, Intelectuales, Venezuela

## ANTONIO PASQUALI AND THE COMMUNICATION POLICIES IN VENEZUELA (1974-1979)

### Abstract

From the reconstruction of Antonio Pasquali's academic itinerary towards the middle of the seventies, we are going to analyze the discussions and theoretical-epistemological elaborations that proliferated around the relation between culture, mass media and communication state policies in Venezuela. From the perspective of intellectual history, we question ourselves about the dilemmas that crossed a sector of academics and intellectuals who actively participated in these debates. We will also give an account of the different positions that emerged before the project of a new broadcasting policy of the venezuelan State called the Ratelvé Project coordinated by Pasquali.

To analyze Antonio Pasquali's intellectual itinerary allows us to know a wider cultural net that included different agents —political militants, academics, priests, students— in a frame in which they converged in Latin America, nationals and transnational education and cultural institutions concerned about the democratization of communication, the concentration of media market and the role of National states on cultural promotion.

Finally, the different modalities will be displayed in which, towards the beginning of the seventies, the State was understood as a key agent in the transformation of the cultural and communicational mode of production, in a context of reconfiguration of the Latin American political scene that enabled the production of political-intellectual questions and theoretical displacements in projects that sought to democratize communication.

**Keywords:** Antonio Pasquali, Communication policies, Intellectuals, Venezuela

## Introducción

En este artículo vamos a analizar la participación del teórico venezolano Antonio Pasquali (1929-2019) en una diversidad de espacios institucionales —académicos, estatales e internacionales— que fueron plataformas claves para el desarrollo de la pregunta por las distintas modalidades de participación estatal en la producción cultural y comunicacional.

Hacia mediados de los años setenta se produjeron en Venezuela intensos debates en torno a la incorporación de los intelectuales a las políticas estatales de comunicación. Algunos, entre ellos Pasquali, participaron en el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) y mantuvieron abiertas polémicas y discusiones con otros intelectuales respecto a las políticas comunicacionales del gobierno de Acción Democrática. De tendencia ideológica socialdemócrata, el ascenso al poder presidencial de Carlos Andrés Pérez (1922-2010), representó el inicio de un proceso de reformas en los planos económicos y culturales. Llevó adelante medidas como la nacionalización del petróleo y de la industria siderúrgica y de metal. Jesús Aguirre (2005) sostiene que las políticas culturales y comunicacionales del gobierno de Pérez se inscribían en la matriz de un capitalismo nacional y de promoción de políticas estatales en el marco de la crisis internacional del petróleo.

En este trabajo proponemos pensar el contexto específico de mediados de los años setenta en el que intervino Pasquali, como un *espacio de intersecciones múltiples* (Neiburg y Plotkin, 2004), configurado a partir de relaciones personales y amistades, fronteras fluidas de intercambios y circulación de las ideas e individuos de procedencia diversa y provenientes de instituciones diferentes, como la Universidad, la Iglesia, el Ejército, y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esta singularidad del espacio de intervención intelectual en el que Pasquali participó, no estuvo exento de tensiones y fuerzas divergentes al momento de la toma de decisiones y en las orientaciones que, al menos para una franja de intelectuales, debía tomar la política de radiodifusión del Estado venezolano.

Intentaremos dar cuenta de los distintos posicionamientos que emergieron ante el proyecto de una nueva política de radiodifusión del Estado y seguidamente

analizaremos cómo en los dilemas que atravesaron a los intelectuales de la comunicación venezolanos, se pueden leer una serie de preocupaciones que atravesaban a la intelectualidad a escala regional, sobre cuestiones como el autoritarismo, la democracia y en general sobre qué tipo de Estado se debía construir para garantizar el derecho a la comunicación.

### **Consideraciones teórico-metodológicas**

Este artículo dialoga con las distintas investigaciones que indagan en la historia intelectual y cultural de los estudios en comunicación en América Latina (Zarowsky, 2013 y 2017; Ciappina, 2015; Diviani, 2019).

Para la producción de este trabajo contamos con una serie de elaboraciones ineludibles que han problematizado distintas facetas de la labor intelectual de Antonio Pasquali. Si bien la producción acerca de su figura es amplia, para este caso nos interesan, puntualmente, aquellos trabajos que analizaron algunos aspectos de sus propuestas teóricas en relación con la regulación estatal de los medios masivos de comunicación. En una clave general en torno a su trayectoria intelectual y su pregunta acerca de la relación entre comunicación e industrias culturales, De los Reyes y Torres Ugarte (2009) y Pineda de Alcázar (2014), plantean que se puede leer en las producciones de Pasquali una temprana preocupación por el carácter antidemocrático del mercado de la cultura de masas que, al tiempo que concentraba en unas pocas empresas la producción, impedía el acceso de las mayorías a participar de los medios masivos.

Por otra parte, Mastrini (2011) y Safar (2014) han destacado cómo la pregunta por la posibilidad de pensar a los medios de comunicación en clave de servicio público fue un elemento recurrente en sus elaboraciones teóricas. En una línea complementaria, esa constante, según distintos estudios, llevó a Pasquali a preguntarse por las políticas de comunicación y específicamente sobre la producción de regulaciones estatales que garantizaran el acceso y la participación de la sociedad en los medios de comunicación (Varela, 2010; Trejo Delarbre, 2013; Corral Jurado, 2013; Bisbal y Cañizález, 2014; Aguirre, 2014; Aguirre y Hernández Díaz, 2018).

Para la realización de este trabajo efectuamos análisis documentales y entrevistas. El historiador Reinhart Koselleck (1993) plantea que es clave el análisis documental en la producción de conocimiento historiográfico. Sostiene que la “historia no es nunca idéntica a la fuente que da testimonio de ella”, y plantea que, de ser así, “cualquier fuente clara y fluida sería ya la historia de cuyo conocimiento estamos tratando” (pp. 199-200). Por ello, afirma Carlos Altamirano ([2001] 2011, p. 140), es necesario complementar la entrevista con las fuentes de archivo. Estas resultan materiales insoslayables para la reconstrucción y el análisis historiográfico en cuanto a que el testimonio oral podría estar demasiado implicado en las situaciones como para observar con claridad los acontecimientos que el agente experimentó.

Atendiendo a estas consideraciones, el testimonio es relevante para estudiar cualquier período pasado en tanto que, como sostiene Raymond Williams, lo más difícil de aprehender es esa “sensación vívida” de la experiencia en un lugar y un momento determinados: identificar “cómo se combinaban las actividades específicas en un modo de pensar y vivir” ([1961] 2003, p. 56). Los testimonios, en este sentido, sigue Williams, son claves para intentar aprehender y analizar las “sensaciones” y la “experiencia concreta” a través de las cuales los agentes elaboraron ciertas reflexiones

(p. 56). Consideramos que la utilización del testimonio oral se presenta como una instancia para dar cuenta, retrospectivamente, del “registro reflexivo sobre una acción”, como diría Anthony Giddens ([1984] 2006, p. 24), porque permite dar cuenta de la vivencia de los actores respecto a su propia práctica e itinerario vital, esto es, incorporar el sentido subjetivo que éstos le daban en cada momento a su acción.

### **Fundamentos para una nueva política cultural y comunicacional**

Una franja de la intelectualidad entre los que se encontraban Juan Liscano, Miguel Otero Silva, Oswaldo Vigas y Antonio Pasquali, entre otros, acompañaron activamente la candidatura y el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Pasquali recuerda que le solicitó a su amigo Liscano, por entonces director de la comisión organizadora del Consejo Nacional de Cultura (CONAC), incorporarse al sector encargado de pensar una política de radiodifusión. Poco después, Pasquali fue nombrado responsable del Comité de Radio y Televisión de la comisión preparatoria del CONAC<sup>1</sup>.

Además de las relaciones de amistad que habilitaron su inserción en el CONAC, Pasquali contaba con una prestigiosa trayectoria intelectual que lo conectaba con una pluralidad de espacios y lo situaba en redes e instituciones tanto nacionales como regionales. En 1973 había sido convocado a participar del Convenio “Andrés Bello” para organizar “un proyecto de mejoramiento y expansión de educación a distancia (teleeducación) que profundizara el desarrollo y la integración sub-regional” (s/f, 1973, p. 59)<sup>2</sup>. Además, desde 1974 era el director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) (Ossott, 2010).

A partir de la mediación estatal, Pasquali había iniciado el vínculo con los espacios formados por la UNESCO, en los que conoció, entre otros, al investigador boliviano Luis Ramiro Beltrán<sup>3</sup> y se insertó en las emergentes discusiones sobre la planificación de políticas culturales orientadas a la comunicación y a la educación. En el marco de las actividades organizadas por la UNESCO, Pasquali participó de la Reunión de Expertos sobre Políticas de Comunicación para América Latina y el Caribe que se realizó en Bogotá en agosto de 1974<sup>4</sup>. Siendo el “desarrollo” la idea fuerza que movilizaba la producción del documento final, la síntesis de la reunión elaborada por Beltrán presentaba como ineludible la participación del Estado en la producción cultural y comunicacional. Para que el Estado se convirtiera en agente rector del desarrollo, se tenía que organizar en cada país, un *Consejo Nacional de Política de la Comunicación* y

---

<sup>1</sup>Entrevistado por el autor, 9 de febrero de 2015, Caracas, Venezuela.

<sup>2</sup>En el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, presentaron de forma conjunta un proyecto que tenía tres objetivos: la creación de una facultad latinoamericana de ciencias de la comunicación, orientada al posgrado; un fondo editorial para la producción de libros de ciencias sociales y, en tercer lugar, la realización de investigaciones educacionales y comunicacionales en el área de los países andinos.

<sup>3</sup>Doctorado en comunicación y sociología por la Universidad de Michigan, Beltrán fue contratado por la UNESCO a principios de los años setenta como consultor y asesor para la organización de reuniones de expertos en América Latina.

<sup>4</sup>Sobre los debates y las posiciones de la UNESCO, ver, entre otros, López-Escobar, 1978; Murciano, 1981; Salinas, 1984; Gifreu, 1986; Capriles, 1996; Exeni, 1998; Esteinou, 2004; Mastrini y De Charras, 2005; Sánchez Ruiz, 2005; Quirós, 2013.

formular una “Ley General de la Comunicación” que estipulara las normas básicas que ordenaran a los medios masivos (Beltrán, 1974, pp. 18-19, destacado en el original).

Esta perspectiva fomentada por la UNESCO abría la posibilidad en términos políticos y teóricos de pensar *distintas modalidades de intervención estatal* para establecer un equilibrio entre los objetivos de las empresas privadas de comunicación y la necesidad de diversidad cultural demandada por la sociedad. La perspectiva desarrollista propiciaba y legitimaba reformas culturales y, dentro de estas, las que involucraban a la industria cultural masiva. Por otro lado, se hacía énfasis en la necesidad de articular la producción de saberes con la práctica política, en la idea de que los académicos e intelectuales se orientaran a investigar teniendo como horizonte las necesidades de sus respectivos países. En este sentido, en la reunión de Bogotá se había llegado a la conclusión de que la investigación tenía que estar “al *servicio del desarrollo nacional*” (p. 22, destacado en el original).

En ese marco de discusiones y proyectos sobre políticas de comunicación, Pasquali recuerda que fue invitado “en cuatro oportunidades” en carácter de experto y consultor a Perú, por el gobierno de Juan Velasco Alvarado<sup>5</sup>. Después de 1968, Perú había experimentado cambios radicales en su radio, televisión y prensa bajo el velasquismo. Las medidas incluyeron la expropiación de los diarios de Lima y el control accionario de los canales de televisión y estaciones de radio (Gargurevich, 1987). Además de lo que estaba aconteciendo en Perú, de forma paralela se producían intensos debates —no necesariamente análogos entre sí—, en Chile, Brasil, México y Argentina<sup>6</sup>. Con lo dicho anteriormente, queremos indicar que Pasquali no era simplemente un intelectual cercano al gobierno de Pérez, sino que contaba con una trayectoria vinculada a espacios y organizaciones políticas que estaban pensando la formulación de regulaciones estatales para el sector de la cultura y la comunicación.

El CONAC, entonces, fue la plataforma desde la cual el gobierno nacional convocó a intelectuales y académicos a diseñar una “Ley de Cultura” que contenía entre sus artículos la proyección de una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano. La propuesta de la Ley del Consejo Nacional de Cultura era la promoción estatal de la producción cultural, el desarrollo de las instituciones que garantizaran la manifestación y la difusión de “los valores de la sociedad venezolana”. El artículo 4° del proyecto de ley definía como “área de interés prioritario” la producción, formación, incremento e investigación de todo “el campo de la cultura”, y de aquellas expresiones que circularan “a través del mensaje cultural impreso, radio-eléctrico y cinematográfico”. El Estado crearía y mantendría los servicios que “garantizaran el disfrute de la cultura para todos los habitantes del país”<sup>7</sup>.

El Comité de Radio y Televisión se encargó de elaborar un informe sobre la producción cultural masiva. Desde su posición como director del Comité, Pasquali estableció diálogos con una diversidad de referentes del campo cultural, político e intelectual que,

---

<sup>5</sup>Entrevistado por el autor, 1° de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

<sup>6</sup>Al menos así lo indican las investigaciones acerca de los procesos de formulación de políticas de comunicación en Perú y en general en América Latina, cuando se refieren a distintas coyunturas nacionales experimentadas entre finales de los sesenta y los primeros años de la década del setenta. Ver Beltrán (1976), AAVV (1981), Beltrán y Fox ([1980] 1982); Gargurevich (1987) y Fox (1988 y [1988] 1990).

<sup>7</sup> República de Venezuela, Gaceta Oficial n° 1768, “Ley del Consejo Nacional de la Cultura”, Caracas, 29 de agosto de 1975.

entre noviembre de 1974 y mayo de 1975, se reunieron en 28 sesiones de trabajo para formular la política de radiodifusión del Estado venezolano<sup>8</sup>. El Informe Ratelvé fue finalizado en mayo de 1975, y posteriormente la librería y editorial SUMA lo publicó en formato libro en 1977 con el título *Proyecto RATELVE*.

### Qué Estado para la comunicación

El grupo de trabajo que se encargó de elaborar la nueva política de radiodifusión, inscribía su propuesta en las orientaciones de la UNESCO, como organismo que guiaba “el ordenamiento de prioridades entre las necesidades reales del país” (Aguirre, 1978, p. 74). Además, dialogaba con las experiencias de formulación de políticas de comunicación que se estaban produciendo en algunos países latinoamericanos, fundamentalmente en Perú. Se recuperaban aspectos de la Ley General de Telecomunicaciones decretada en Lima en 1971<sup>9</sup>, como la obligación del Estado de garantizar el servicio telecomunicacional a todo el territorio nacional y de posibilitar el derecho a la comunicación (AAVV, 1977, p. 354).

Según los datos elaborados por Oswaldo Capriles (1976), miembro del Comité de Radio y Televisión, hacia principios de los años setenta el mercado de la radio y televisión en Venezuela estaba acentuadamente concentrado en unas pocas empresas. En el campo de la radiodifusión, el investigador observaba una “concentración relativa” de emisoras en “cadenas” que mantenían lazos internos de tipo financiero, “bajo la hegemonía o la total dominación de un grupo de propietarios”. Específicamente, más del 60 % de la emisión radiofónica se distribuía en el sector privado entre la Radio Tiempos -33 emisoras-, Radio Rumbos -24 emisoras-, Radio Visión -12 emisoras- y Radio Mundial -10 emisoras (p. 99).

En lo referente al mercado televisivo, estaba “repartido” entre dos grandes cadenas privadas: Radio Caracas Televisión, bajo el control accionario del Grupo Phelps y, entre otras empresas con menor participación accionaria, se encontraba la norteamericana National Broadcasting Company (NBC). La otra empresa era Venevisión, que correspondía al holding Corporación Venezolana de Televisión (CVT). En esta segunda empresa, el “factor económico dominante” correspondía al Grupo Cisneros, y en menor medida a la American Broadcasting Company, “uno de los grandes *networks* americanos”. En esta configuración, el sector público contaba con un mínimo porcentaje de audiencia para la Televisora Nacional (TVN 5) (pp. 103-104, destacado en el original).

El diagnóstico elaborado por el grupo de trabajo confirmaba que el mercado de medios de comunicación estaba conformado, fundamentalmente, por empresas privadas en

---

<sup>8</sup>El Comité reunió a distintos sectores: del universo académico, a referentes cercanos a Pasquali, como Raúl Agudo Freites, Oswaldo Capriles y Héctor Mujica; de distintas carteras del estado, como a Elizabeth Caldera, Lorenzo Azpurúa, Francisco Tugues y a Manuel Padilla; como miembros del sindicato de Trabajadores de Radio, Teatro, Cine, TV y afines, a Carlos Rodríguez; de las Fuerzas Armadas, a Hely Saúl Santeliz y Carlos Pérez Méndez, y como representante de la Iglesia, al por entonces obispo auxiliar de Caracas, Ovidio Pérez Morales. Como asesores externos, contó con la participación de Luis Beltrán, Elizabeth Fox y Ramiro Tamayo, que colaboraban en los informes parciales elaborados por el Comité en el marco de las disposiciones establecidas por la UNESCO.

<sup>9</sup> El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, conducido por Velasco Alvarado, promulgó la Ley General de Telecomunicaciones en el decreto ley n° 19020, el 9 de noviembre de 1971.

relación con la actividad publicitaria. Los anunciantes, que se nucleaban en la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA), representaban a las empresas del sector más importantes, al tiempo que se vinculaban o dependían de “intereses de corporaciones transnacionales” (AAVV, 1977, p. 145). El informe concluía que los capitales del sector privado representaban el 60% del gasto publicitario y el 40% restante lo proporcionaba el Estado. En la base misma del sector privado de la radiodifusión, afirmaba el informe, se encontraba el Estado como “alimentador fundamental”, pero el sector público no ejercía ninguna influencia sobre las “formas y contenidos”, que se mantenían en los “cánones de la doctrina privada”. Entre las entidades centrales del sector se encontraba la Federación Venezolana de Agencias Publicitarias (FEVAP), la Asociación Internacional de Publicidad, “sucursal venezolana” de la International Advertising Association (IAA), el Bloque de Prensa Venezolana —agrupaba a los periodistas—, la Cámara de la Industria Cinematográfica Nacional y la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión (p. 146).

Para la elaboración del Informe, el equipo se encontraba semanalmente y presentaba un análisis sobre políticas de comunicación en la región. Pasquali le solicitó a Ovidio Pérez Morales —que trabajaba para el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)— un estudio sobre la posición de la Iglesia en torno a la comunicación social. El ex obispo de Caracas sostiene en su testimonio retrospectivo, que se producían “intensas y formativas” discusiones que eran correlativas a la diversidad de trayectorias y formaciones políticas e ideológicas de los miembros del Comité<sup>10</sup>. Esas tensiones se pueden leer en el informe en cuanto a que ciertos aspectos en torno a la intervención estatal fueron más acentuados que otros. El comité tenía una composición heterogénea: estaban Héctor Mujica —uno de los líderes del Partido Comunista de Venezuela— y Oswaldo Capriles, de tendencia marxista; representantes del ejército de corte nacionalista que promovían la intervención estatal sin tener como horizonte una sociedad socialista, y el propio Pasquali vinculado a una tendencia socialdemócrata.

Para alcanzar los objetivos plasmados en el proyecto, era necesario discutir el régimen de propiedad de los medios masivos de comunicación. Sintomático de las tensiones internas fue que la propuesta oscilaba entre un sistema de estatización total de la radiodifusión y un orden mixto. En el primer caso, la regulación sería ejercida de forma planificada por el sector público sobre el contenido de los mensajes difundidos, aun cuando la participación pública fuera parcial. El control se acompañaba de la propiedad de los instrumentos de producción y emisión hasta configurar monopolios verticales que abarcaran producción, conservación, emisión, comercialización y publicidad. En el caso del régimen de propiedad mixto, debían convivir en relaciones de equilibrio una radiodifusión pública con una privada. En este sistema, el poder público podía ofrecer a la colectividad “dos elementos esenciales para un servicio público”: cobertura territorial total y la posibilidad para el usuario de elegir entre programas competitivos y complementarios. Entre otras cuestiones, era importante que el sector privado estuviera sometido a las metas generales del servicio público (AAVV, 1977, p. 41).

El proyecto Ratelve planteó entender a la radiodifusión como un servicio público definido como aquel que, controlado o administrado directamente por el Estado, debía atender con carácter exclusivo los intereses colectivos, armonizando el uso de la radio y la televisión a las metas del desarrollo nacional planificado por organismos competentes. Así, los términos de la relación medios-comunidad debían invertirse: “de

---

<sup>10</sup>Entrevistado por el autor, 11 de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

*instrumentos de evasión y consumismo a inductores de un nacionalismo crítico, consumos racionales, conciencia social y participación democrática en los asuntos públicos*” (p. 41, destacado en el original).

Para ser un “genuino servicio público”, la radiodifusión debía adecuarse a las “verdaderas” necesidades sociales y culturales de la colectividad venezolana (p. 43). La necesidad fundamental era garantizar a todo ciudadano el uso de la radiodifusión como un derecho provisto por el Estado con fines educativos, informativos, de ocio y entretenimiento, orientados a la integración del país. Sobre esta base, el Estado venezolano debía diseñar su política de radiodifusión en cuatro vertientes principales: 1) maximización de la cobertura en el territorio, incluyendo las áreas poco rentables para la explotación del capital privado; 2) producción y diversificación de contenidos en adecuación a las necesidades sociales; 3) dirección global del sistema mediático para armonizar el sistema público con el privado; 4) dotar el financiamiento necesario para el desarrollo del servicio público (pp. 290-296). La estatización total —como “fórmula perfecta e ideal” — solo resultaría deseable a largo plazo y como consecuencia “del éxito posible y probable obtenido mediante la implantación de un régimen de propiedad mixto” (p. 289).

Finalmente, para la implementación de esta nueva política de radiodifusión, el proyecto preveía que resultaba indispensable la creación de un organismo con representación de todas las “actividades nacionales” bajo la forma de un *Consejo Nacional de Radiodifusión* (p. 338, destacado en el original). Este sería un organismo multisectorial que tendría como objetivo formular la política general del Estado, impartir las directivas correspondientes y ejercer el control del sistema nacional de radiodifusión. La comisión auditaría así, en forma permanente, la calidad de los contenidos, la cobertura técnica del servicio y el control sobre la publicidad.

La propuesta del Ratelve se inscribía al interior de la Ley general del Consejo de Cultura. Cuando el proyecto de ley llegó al parlamento, surgieron tensiones con las fuerzas de la oposición y sectores empresariales de medios respecto al artículo 4º, “que calificaba como campos específicos culturales y sujetos a la acción planificadora del CONAC a los medios radioeléctricos y el cine” (Capriles, 1976, p. 164). El sector privado de las telecomunicaciones, nucleado en la Cámara de Radiodifusión, la Asociación Nacional de Anunciantes y el Consejo Venezolano de la Publicidad, comenzó una ofensiva general contra el gobierno y los miembros del Informe Ratelve bajo el eslogan “la cultura es de todos, no de un grupo de extremistas”, a quienes se acusaba de pretender una “dictadura intelectual”<sup>11</sup>. Modificar el artículo 4º era la condición que imponían los sectores empresariales para la aprobación de la ley.

Las precarias alianzas del gobierno de Acción Democrática con otros partidos y la falta de apoyo popular a la propuesta del Ratelve, posicionó al presidente Pérez en una situación de debilidad para negociar con la Cámara de Radio y Televisión la implementación del artículo 4º. En julio de 1975, el presidente Pérez declaró a la prensa que les había prometido a los sectores empresariales que “la ley *no sería aprobada sin antes ser sometida a revisión con los correctivos que se requieran*” (citado en Capriles, 1996, p. 164, destacado en el original).

---

<sup>11</sup> Fragmentos de una nota publicada en la prensa local fueron reproducidos entonces en el n°3 de la revista venezolana *Comunicación* (pp. 78-79). Para una reconstrucción de los “ataques” que recibieron los miembros del Comité de Radio y Televisión, ver Capriles (1996, pp. 93-97).

Las transformaciones que se aplicaron al artículo —que sí fue aprobado— reducían el rol que el Informe Ratelvé originalmente le había asignado al Estado. En la primera propuesta, se trataba de que el Estado pudiera “garantizar los más adecuados servicios culturales”, entre otros, los “del mensaje impreso, radioeléctrico y cinematográfico”. La segunda, surgida tras la reunión de sectores del gobierno con las cámaras empresariales, ya no establecía al Estado como “garante”, sino que redefinía su participación en el sentido de que los mensajes culturales impresos, radio-eléctricos y cinematográficos, estarían dentro de su “áreas de interés”. La participación del Estado había sido limitada desde la posibilidad de articular y dirigir la totalidad del sistema de los medios de difusión masiva hacia tener como “áreas de interés” a los mensajes culturales.

### **Dilemas del campo intelectual: entre la política estatal y la modernización teórica**

El Informe Ratelvé se produjo en un contexto de consolidación de redes y grupos de investigación en comunicación a escala nacional. En 1975, la Universidad de Zulia organizó en Maracaibo el II Encuentro de Investigadores de la Comunicación Colectiva al que asistieron investigadores de la institución local, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello y grupos de otras universidades. La relación entre intelectuales, política y comunicación, fue un eje problemático que sobredeterminó la definición conjunta acerca de las “áreas prioritarias de investigación”. El encuentro se consagró a analizar el rol de la comunicación en el marco del orden político, económico e ideológico, como también a la necesidad de producir “modelos de comunicación transformadora de la sociedad” (s/f, 1975, p. 43).

Las reseñas del encuentro ponen de relieve la existencia de posicionamientos diversos en torno a *la incorporación de los intelectuales a la política estatal*. Según la reseña publicada por la revista especializada *Comunicación* (s/f, 1975, p. 44), el “tema” que había despertado “gran polémica” había sido el de la participación o no del investigador en los proyectos de políticas comunicacionales “alentados por el gobierno”. Ante esta disyuntiva, la revista señalaba que estaban aquellos que de forma “iracunda” negaban toda posibilidad de participación y otros que con proposiciones “acríticas”, como “los grupos de Pasquali, Evangelina García [Prince] y Héctor Mujica”, apelaban con un “realismo pragmático a una participación directa”.

El grupo de intelectuales entre los que se encontraba Pasquali y que participaban en el Comité de Radio y Televisión, asumieron posiciones relativamente orgánicas en relación con el gobierno de Carlos Pérez. Otros grupos, como el conformado en torno a la revista *Comunicación* y la revista *Órbita*, abordaban a la comunicación desde otros marcos de referencia y perspectivas teórico-políticas.

En el primer número de *Órbita*<sup>12</sup>, la directora García Prince afirmaba que la revista iba a dedicarle una sección a la investigación en un marco de desarrollo del “campo disciplinar” sobre los estudios de comunicación, medios y cultura en Venezuela, “iniciados por Pasquali” pero “insuficientemente” continuados (1972, pp. 10-11). En las primeras entregas, la revista se ocupó de tópicos vinculados al contenido de los mensajes de los medios, al incremento de la publicidad en los medios masivos y sobre

---

<sup>12</sup>Dirigida por Evangelina García Prince, para 1972 el primer consejo de redacción estuvo conformado por Guido Grooscors, Jaime Alsina y Marcos Lozano. Si bien todos sus miembros eran docentes e investigadores de distintas escuelas de comunicaciones, la publicación era independiente de la universidad y se financiaba con publicidad y la venta de los ejemplares.

el “periodismo industrial”. El grupo nucleado en *Órbita* se fue perfilando progresivamente a pensar las políticas de comunicación. En 1974 se planteaba que, dentro del conjunto de perspectivas del campo de la comunicación, la que “cobraba especial significación y vigencia” eran las investigaciones que se orientaban “a formular políticas en el campo de las comunicaciones” (García Prince, 1974, p. 3). García Prince sostenía que era necesario que los gobiernos impulsaran investigaciones que se adaptaran a las “necesidades de las poblaciones”. Ya hacia 1975, el grupo había asumido una posición de mayor cercanía con el gobierno, y se convocaba a “los estudiosos de la comunicación en América Latina” a que participaran de la realidad socio-histórica (García Prince, 1975, p. 4).

El grupo dirigido por Pasquali se organizaba en torno al ININCO. Comenzó a producir una serie de materiales orientados en general a los dilemas, dicho un poco esquemáticamente, en torno a las implicaciones sociales de los nuevos dispositivos tecnológicos, fundamentalmente las computadoras y las telecomunicaciones. En particular, el grupo de intelectuales promovía la discusión sobre las políticas de comunicación y acerca del Informe Ratelve. En este sentido, el ININCO publicó a través de la editorial universitaria, *Políticas de comunicación en Venezuela* de Agudo Freites, Pasquali y Gómez (1975), *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela* de Oswaldo Capriles (1976) y tradujo de Edwin Parker, *Información es poder* (1977). *Políticas de Comunicación en Venezuela* abordaba las condiciones económicas y técnicas del mercado radiotelevisivo del país, se diagnosticaban los servicios públicos y se denunciaba la baja potencia de los equipos debido a la falta de inversión en “sus instalaciones sumamente cuestionables” (Agudo Freites, Pasquali y Gómez, 1975, p. 57). El trabajo de Parker, pretendía situarse en el debate frente a los planteos vinculados al “determinismo tecnológico”, que reducían la dinámica de los procesos sociales al desarrollo técnico. Por el contrario, afirmaba el investigador norteamericano — en una clave interpretativa fundamental para los investigadores del ININCO — se debía acentuar el análisis en las prácticas sociales y las estructuras institucionales que podían “estimular, inhibir, aplicar o desviar la tecnología” ([1977] 1984, p. 4)

La revista *Comunicación*<sup>13</sup> surgió en 1975 en contrapunto al ININCO. Según el testimonio de Marcelino Bisbal, se situaban en la línea de trabajo del investigador argentino Mario Kaplún<sup>14</sup>, con la realización de prácticas de comunicación y educación popular en los barrios caraqueños. Si bien acordaban en general sobre la necesidad de formular regulaciones para el sector de la comunicación y la cultura, las diferencias con el sector de Pasquali se daban en términos teóricos y políticos. El n° 4 de 1975 *Comunicación* se lo dedicó al estudio de la cultura popular, un tópico que ocupaba una posición periférica entre los problemas del campo. El n° 9 de 1976 estuvo dedicado a la comunicación alternativa. Según el testimonio retrospectivo de Marcelino Bisbal, en

---

<sup>13</sup> Se trataba de una iniciativa de un grupo de sacerdotes jesuitas, entre los que estaban Jesús María Aguirre, Francisco Tremonti, Epifanio Labrador, el profesor José Martínez Terrero, los alumnos universitarios Marcelino Bisbal y César Rondón. La revista *Comunicación* no dependía de la universidad sino del Centro de Comunicación Social Jesús María Pellín.

<sup>14</sup> Entre 1978 y 1985 Mario Kaplún vivió exiliado en Venezuela. Allí dirigió y participó de espacios de docencia e investigación en comunicación, y coordinó cursos de comunicación para dirigentes sindicales. Ver Silva Pintos, 2010.

esos años los intelectuales reunidos alrededor del ININCO no le encontraban “sentido” a la comunicación alternativa, a la que denominaban “comunicación marginal”<sup>15</sup>.

Las diferencias con respecto al ININCO se acentuaron en el n° 7 de 1976. En un artículo sobre las tendencias de la investigación latinoamericana en medios masivos, Jesús María Aguirre sostenía que trabajos como los de Pasquali si bien “desmitologizaban el papel benéfico de los medios audiovisuales”, eran obras “limitadas” porque no abordaban “el problema de la dependencia (...) y su impacto colonizador”. En el mismo texto, postulaba una serie de inquietudes frente a los estudios que solo analizaban la explosión “cuantitativa de los medios” de forma acrítica y “eufóricos” frente a la posibilidad de usar los satélites. En este sentido —distante respecto a los proyectos sobre “tele educación” estatales que promovía el ININCO—, Aguirre afirmaba que existía una “extrema peligrosidad” en los organismos como la UNESCO u otras fundaciones “aparentemente neutras”, que situaban sus análisis sobre la comunicación sin asumir la condición “estructural de la dependencia” o ignoraban la “dinámica global de producción y reproducción dentro de una formación económico-social determinada” (p. 56). El planteo de Aguirre, en suma, apuntaba a poner de relieve que no podía darse una transformación de la comunicación sin un cambio de las estructuras sociales.

En el mismo número, Marcelino Bisbal afirmaba que aun cuando los trabajos de Pasquali representaban un desplazamiento crítico respecto a los “análisis de contenido lasswellianos”, los “dos métodos de investigación más importantes” de la comunicación provenían de las líneas de trabajo desarrolladas por Eliseo Verón en Argentina y el grupo de Armand Mattelart en Chile. Aun con sus “divergencias”, se trataba de las manifestaciones “más reales y concretas” que se estaban dando en el campo latinoamericano de investigación en comunicación (1976, pp. 66-67).

En las diferencias o acuerdos que presentaban *Órbita* y *Comunicación* respecto al grupo organizado alrededor del ININCO, se lee la posición central que había adquirido Pasquali y compañía. Las referencias a Oswaldo Capriles, Aníbal Gómez y al autor de *Comunicación y cultura de masas* eran ineludibles. Entre 1975 y 1976, además, Pasquali no solo era una figura destacada a nivel nacional, sino que articulaba espacios locales vinculados a la investigación sobre políticas de comunicación con los organismos internacionales. Desde enero de 1975, se consolidó su vínculo con la UNESCO con los que comenzó a “estudiar la posibilidad y conveniencia de asumir un encargo regional”<sup>16</sup>. En paralelo, Pasquali participó en 1976 como delegado del gobierno venezolano en la Reunión de Expertos gubernamentales que tuvo lugar en la sede de la UNESCO en París para producir el documento “Acceso y Participación de las masas populares en la cultura”. En calidad de experto internacional y simultáneamente como “hombre de Estado”, el mismo año participó en la Reunión Preparatoria de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales a desarrollarse en Jamaica<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Entrevistado por el autor, 10 de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

<sup>16</sup>“Oficio N° IIC- 158/75”, 20 de enero de 1975, expediente “Pasquali Greco, Antonio Arnaldo”, período “A”, clasificación “D.67”. Archivo histórico de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV). En la carta, Pasquali solicitaba permiso al decano de la Facultad de Humanidades y Educación, para asistir a una “reunión de consulta” con los directivos de la UNESCO en la sede en París.

<sup>17</sup>“Oficio N° IIC-512/76”, 29 de septiembre de 1976, expediente “Pasquali Greco, Antonio Arnaldo”, período “A”, clasificación “D.67”. Archivo histórico de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV).

Al interior del campo académico venezolano, el “problema de la dependencia” observado por Aguirre (1976) fue ocupando un lugar cada vez mayor a medida que el Proyecto Ratelive iba perdiendo centralidad en la agenda del campo político. La Ley de Cultura estaba por ser aprobada con las reformas ya indicadas del artículo 4º, y al Estado se le atribuirían funciones de programación y producción de mensajes culturales, eliminando lo referente a la planificación y formulación de políticas capaces de reorganizar al conjunto de la radiodifusión. El hecho de que el gobierno no avanzara en la reforma planificada de los medios de comunicación, fue generando tensiones al interior del propio grupo de intelectuales que había participado del Comité de Radio y Televisión.

Era el caso de Oswaldo Capriles quien en *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela* (1976) criticaba los límites del “discurso desarrollista” promovidos desde la UNESCO y la postura “socialdemócrata” subyacente en las políticas del gobierno de Carlos Pérez. Una política de comunicación —afirmaba Capriles—, que no atendiera las condiciones específicas de reproducción de la dependencia capitalista suponía pensar a los medios desde “una ilusión tecnologista” (p. 32). El investigador sostenía que se podía llegar a cambiar la acción de los medios sin que por ello se dejara de ser un país dependiente, “una formación social penetrada por el poder económico, político e ideológico de la metrópoli dominante” (p. 33). El retroceso del gobierno en materia de legislación para la radio y la televisión evidenciaba que el “sistema de los medios de difusión” adquiriría “una importancia creciente en el mantenimiento de la dominación de clase interna y de la dependencia del modelo de capitalismo internacional” (p. 63).

### **Del Estado como problema al problema del Estado**

En 1976 el ININCO organizó en Caracas el III Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación en un contexto en que los ataques al Informe Ratelive se habían intensificado. Según el análisis retrospectivo de Capriles, la prensa local había acusado a los intelectuales vinculados al informe de ser miembros del supuesto “Plan Ponomarev” (sic)<sup>18</sup> que, promovido por la Unión Soviética, buscaba controlar la información y la “nacionalización de los mass media” (Capriles, 1996, p. 36). En ese marco, los participantes del encuentro redactaron un documento final en el que se repudiaba la “campana calumniosa desatada por los sectores empresariales que haciendo uso de diversos medios” pretendían “descalificar” a Pasquali ante la opinión pública, “así como atemorizar” al resto de los investigadores preocupados por el monopolio que se ejercía sobre los medios<sup>19</sup>.

El eje central del III Encuentro fue el papel de la investigación en la planificación de las comunicaciones sociales. Allí había surgido otro dilema: si era necesario formular políticas que regularan el mercado de la radio y la televisión ante la tendencia oligopólica de las empresas privadas nacionales y transnacionales, ¿qué ocurría en los países donde el régimen político eran dictaduras, “tan abundantes en América Latina”?

---

En la carta Pasquali consultaba sobre la posibilidad de viajar a la reunión de la UNESCO a desarrollarse en la ciudad de Kingston, Jamaica, que se realizaría del 4 al 8 de octubre de 1976.

<sup>18</sup> El nombre del supuesto “plan”, del cual no se pudo comprobar su existencia, hacía referencia a Borís Ponomarev (1905-1995), miembro de la Secretaría del Partido Comunista de la Unión Soviética.

<sup>19</sup> El documento final del III Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación fue publicado en el n° 12 de *Comunicación* (1977, pp. 133-134).

¿Los gobiernos de esos países no se ampararían también en las recomendaciones de la UNESCO?

En el n° 10-11 de *Comunicación*, José Ignacio Rey (1976) planteaba que la competencia del Estado se hacía “polémica” cuando se visualizaban las “catastróficas consecuencias” en los países donde prevalecían “gobiernos dictatoriales no sustentados en la voluntad popular” (p. 8). Esto implicaba revisar los lineamientos generales para diseñar una política de comunicaciones para un “Estado democrático” (p. 9). Esto conllevaba, continuaba Rey, a plantear la necesidad de que “sólo” en una “*democracia verdaderamente participativa*” iba a ser posible una “*justa política de comunicaciones*” (p. 9, destacado en el original). El sentido de la “transformación total” promovido por algunos sectores de la intelectualidad había bajado su intensidad al constatar que el Estado estaba circunscrito a un mapa de relaciones que lo volvía dependiente, y reorientaba la necesidad de pensar, dadas las circunstancias políticas a nivel regional, que cualquier tipo de “monopolio” de poder, tanto en el campo político como en el económico o comunicacional, era una “forma más de dictadura” (p. 10).

Dado los límites de la experiencia del Ratelve y el contexto de los emergentes procesos dictatoriales que se estaban produciendo en el sur de América, se puede leer un desplazamiento conceptual desde las políticas de comunicación orientadas a la transformación social hacia las políticas de comunicación para la democracia. Se comenzaban a *repensar* los modos de incorporar a los sectores populares a los debates por una mayor democratización de las telecomunicaciones a partir de la construcción de márgenes más amplios de consenso. Al mismo tiempo, planteaba Oswaldo Capriles (1976, p. 63), era central pensar a los procesos comunicacionales en la clave de las relaciones entre lo nacional y lo internacional, o de otro modo, analizar el sistema transnacional de comunicaciones como un todo que realimentaba la estructura global de poder y la “presión” informativa como instrumento de penetración cultural.

Esto representaba un giro al interior de la intelectualidad latinoamericana. Si hacia mediados de los años setenta un sector de los especialistas e investigadores de la comunicación había visto en los procesos políticos la posibilidad de encarnar la democratización de las comunicaciones, ahora de lo que se trataba era de democratizar la sociedad. En un sentido más amplio, la pregunta tuvo un desplazamiento clave: desde qué políticas para democratizar la comunicación hacia la *redefinición del papel del Estado* en América Latina.

La no aprobación del Proyecto Ratelve en el marco de la Ley del CONAC, fue vivida por los intelectuales del ININCO como una verdadera “batalla perdida”. Según el testimonio retrospectivo de Pasqualí, “la Cámara de la Radio y Televisión había ido a Miraflores [sede de la casa de gobierno] a sabotear el proyecto y lograron que no saliera. Fue una derrota”<sup>20</sup>.

No obstante la situación a nivel nacional, el gobierno siguió participando activamente en los debates sobre políticas de comunicación en la región, fundamentalmente en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, promovida por la UNESCO. Si bien se realizó en San José de Costa Rica del 12 al 21 de julio de 1976, la conferencia fue “perdiendo sucesivamente las posibles sedes”, primero Buenos Aires y después Quito, en un contexto “oscurecido” y

---

<sup>20</sup> Entrevistado por el autor, 15 de febrero de 2015, Caracas, Venezuela.

“amenazado” por la presión ejercida por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) (Beltrán, 1976, p. 21)<sup>21</sup>.

En el marco del conflicto Este-Oeste, interpreta retrospectivamente Pasquali, Estados Unidos envió un embajador por cada una de las capitales de América Latina pidiendo a los gobiernos que “sabotearan” la conferencia. El problema era “un desequilibrio Norte-Sur que no tenía que ver con la política entre Estados Unidos y la Unión Soviética”<sup>22</sup>. Pasquali —junto a Aníbal Gómez y Oswaldo Capriles— participó de la Conferencia como miembro de la delegación venezolana, y según el testimonio de Elizabeth Safar, estuvo encargado de redactar el temario del encuentro en el que incorporó algunos conceptos clave como el de “acceso” y “participación” en los medios masivos<sup>23</sup>.

La reunión en Costa Rica se efectuó al tiempo que en varios de los países de la región habían ascendido al poder gobiernos militares que tenían en su agenda una “reorganización nacional” que poco tenía que ver con el movimiento progresista que estaba motorizando la discusión sobre la regulación del mercado de las telecomunicaciones. Capriles sostenía, en un texto firmado unos días después de la Conferencia, que sólo unos pocos países habían enviado referentes en la materia, pero que la mayoría —entre ellos, Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile— llevaron embajadores y ministros que no tenían ninguna relación o conocimiento al respecto. En tales condiciones, afirmaba Capriles, era difícil “crear lazos o compromisos para políticas comunes” (1976, p. 191).

En un estudio que presentó Capriles en 1979<sup>24</sup>, afirmaba que el sector de los intelectuales de la comunicación venezolanos que participó en Costa Rica había asumido a la Conferencia como un “pasaje de las exigencias teóricas de los expertos a la *práctica política*”, como espacio táctico para poder incidir en la toma de decisiones gubernamentales (1979, p. 250, destacado en el original). La falta de representatividad y de acción conjunta hizo que el “evento” fuera percibido como “decepcionante”. Si bien la Conferencia propuso treinta recomendaciones ligadas, entre otras, a la reestructuración de los medios, a la planificación y el derecho a la comunicación, la creación de una agencia latinoamericana de noticias y la construcción de políticas de integración comunicacional, fue perdiendo centralidad en la agenda gubernamental venezolana.

## Conclusiones

En el Ratel se condensó una formulación de regulaciones para el sector estatal que no debe ser desconectada de la reconfiguración del rol del Estado en la política y en la producción económica venezolana, en el que la cultura, afirma Oswaldo Capriles, tenía que ser reorientada políticamente ante la ausencia de una estructura de “acción directa” sobre la colectividad (1996, p. 78). Si hacia los años sesenta, esquemáticamente dicho, eran círculos intelectuales organizados en asociaciones civiles y proyectos revisteriles

---

<sup>21</sup> Para profundizar en las tensiones que se produjeron durante la Conferencia en Costa Rica, ver Capriles, 1976, p. 187 y 1979, p. 103-113; Gifreu, 1986, pp. 97-102; Exeni, 1998, p. 73.

<sup>22</sup> Entrevistado por el autor, 11 de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

<sup>23</sup> Entrevistada por el autor, 10 de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

<sup>24</sup> El trabajo se tituló *Elementos para un análisis crítico del Nuevo Orden Internacional de la Información o de la Comunicación* (1979, UCV), y fue presentado por su autor para ascender a la categoría de profesor agregado en el escalafón universitario de la Escuela de Comunicación de la UCV.

los que buscaban presionar al Estado para formular políticas vinculadas a la producción cultural, ahora era el Estado el que convocaba a los intelectuales —y al hacerlo legitimaba un saber adquirido— a participar de ese movimiento de reformas en el plano cultural.

Este desplazamiento en la relación entre el Estado y los intelectuales y expertos que se preguntaban por la democratización del mercado de la radio y televisión, nos permite observar, en esa trama venezolana, dos procesos diferentes pero articulados: cómo se fue configurando —como se pudo advertir, no sin conflicto— un proceso de legitimación e institucionalización de un saber especializado en materia de políticas de comunicación, que surgió del entrecruzamiento entre campos disciplinares diferentes en relación con las demandas del Estado. Siguiendo las reflexiones de Plotkin y Zimmermann (2012), podemos afirmar que se articuló la consolidación de un nuevo campo de conocimiento social con la emergencia de nuevos espacios de intervención estatal, orientados a mediar en los procesos sociales y culturales. Si bien es una dimensión que no podemos profundizar aquí, afirmamos esto no sólo a partir del Proyecto Ratelvé, sino también si se considera a la luz de esta hipótesis, la participación del ININCO —desde una serie de saberes expertos y operativos— en resolver demandas que le llegaban desde organismos estatales nacionales e internacionales. Demandas que se materializaron en trabajos para la UNESCO, para el Centro Interamericano de Adiestramiento en Comunicación para la Planificación Familiar y la Población (CIACOP), el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y, entre otros, en un “estudio de factibilidad” para construir un servicio público de comunicación en Ciudad Guayana (AAVV, 1977).

Por otro lado, analizar la participación de Pasquali en el Ratelvé, nos permitió situar ese proyecto en una amplia política cultural —la Ley del CONAC— que pretendió reordenar en general las reglas de la producción cultural, y específicamente, redireccionar las funciones de la industria cultural y cuestionar la monopolización en la producción de contenidos de las empresas privadas. En definitiva, el Ratelvé expresó el intento de organizar un proyecto político-cultural para transformar las condiciones de producción “arraigadas en los intereses de los sectores dominantes” (Capriles, 1996, p. 81). Más allá de las diferentes posiciones respecto a los intereses del gobierno de Carlos Andrés Pérez, el Ratelvé se convirtió en un caso seguido en todo el mundo y, tempranamente, fue objeto de debate al interior del campo intelectual.

Tanto la crisis en la implementación del Ratelvé como la emergencia de gobiernos dictatoriales en América Latina, reavivó las tensiones entre los intelectuales de la comunicación venezolanos respecto a la participación del Estado en la promoción de políticas públicas. Para un sector de la intelectualidad, la experiencia del gobierno de Carlos Andrés Pérez en materia de regulaciones del sistema de medios, había expresado las contradicciones de un Estado que procuraba generar políticas orientadas a la soberanía económica, política y cultural, pero fuertemente condicionado por el poder de las “metrópolis dominantes”. Si bien el Ratelvé era considerado por un sector de los intelectuales como el “plan más ambicioso y técnico elaborado en la región latinoamericana”, su viabilidad fue puesta en duda tanto por el partido gobernante Acción Democrática como por el partido socialcristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei) que, según advirtió tempranamente Jesús Aguirre (1977), lo habían “boicoteado” y “archivado” (pp. 487-492).

La situación política nacional dejaba en evidencia que, sin transformar las relaciones sociales, como así lo consideraban Oswaldo Capriles y Jesús María Aguirre, se podía cambiar la acción de los medios sin que por ello se dejara de ser un país dependiente. Estas reconfiguraciones en la dinámica política local, convergieron con el escenario latinoamericano que marcaba un repliegue de la intelectualidad que se había organizado en torno a las reuniones de políticas culturales promovidas desde la UNESCO. A finales de los setenta, la intervención de los intelectuales en el debate público venezolano fue disminuyendo, y en términos regionales, el ascenso de las dictaduras en el cono sur impidió la creación de lazos y compromisos para la construcción de políticas comunes.

### **Bibliografía citada**

- AAVV (1977). *Proyecto RATELVE*. Venezuela: Editorial Suma.
- AVVV (1977). *Estudio de factibilidad para el establecimiento de un sistema de radiodifusión en Ciudad Guayana, para programas educativos, científicos, culturales y de información*. Caracas: UCV/ININCO.
- AAVV (1981). *Políticas Nacionales de Comunicación*. Quito, Editorial Época.
- Agudo Freitas, R., Pasquali, A. y Gómez, L. (1975). *Políticas de comunicación en Venezuela*. Caracas, UCV/ININCO.
- Aguirre, J. M. (1976). Tendencias de los estudios latinoamericanos en el análisis de los medios masivos. En *Comunicación*, n° 7, pp. 49-61.
- Aguirre, J. M. (1977). El futuro de la radiotelevisión venezolana, 1985. En *SIC*, n° 400, pp. 488-492.
- Aguirre, J. M. (1978). Proyecto Ratelvé. En *Comunicación*, n° 17, pp. 69-83.
- Aguirre, J. M. (2005). Democratizar la comunicación: el caso Venezuela. Aprendiendo de la adversidad. En *Anuario ININCO*, n° 17, vol. 1.
- Aguirre, J. M. (2014). Vigencia de la obra de Antonio Pasquali (pp. 59-70). En Bisbal, M. & Cañizález, A. (Eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*. Venezuela, UCAB.
- Aguirre, J. M. y Hernández Díaz, G. (2018). *Diccionario: investigadores venezolanos de la comunicación*. Caracas, ABediciones-UCAB.
- Altamirano, C. ([2001] 2011). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Beltrán, L. R. (1974). *Las Políticas Nacionales de la Comunicación en América Latina*. Paris: UNESCO.
- Beltrán, L. R. y Fox, E. (1982). *Comunicação dominada. Os Estados Unidos e os meios de comunicação da América Latina*. São Paulo: Paz e Terra.
- Bisbal, M. (1976). Panorama sobre la investigación en comunicación en América Latina. En *Comunicación*, n° 7, pp. 62-76.
- Bisbal, M. y Cañizález, A. (editores) (2014). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*. Caracas, UCAB.
- Capriles, O. (1976). *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela*. Caracas, UCV/ININCO.
- Capriles, O. (1979). *Elementos para un análisis crítico del Nuevo Orden Internacional de la Información o de la Comunicación* (Trabajo de ascenso) Caracas, UCV.
- Capriles, O. (1996). *Poder político y comunicación*. Caracas: UCV.
- Ciappina, C. (2015). *Facultad de Periodismo y Comunicación Social: una historia de formación y política, 1934-1998* (Tesis de doctorado). La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

- Corral Jurado, J. (2013). Antonio Pasquali: la visión política del compromiso político. En *Derecho a comunicar*, n° 6, pp. 115-123.
- De los Reyes, D. y Torres Ugarte, F. (2009). *Rompecabezas de una obra: Antonio Pasquali y su utopía comunicacional*. Caracas, UCAB.
- Diviani, R. (2019). *Semiólogos, críticos y populistas. La investigación sobre la comunicación, cultura y lenguaje en la Argentina de los años 60 y 70 del siglo XX*. Rosario, UNR Editora.
- Esteinou Madrid, J. (2004). El rescate del Informe Mc Bride y la construcción de un nuevo orden mundial de la información. En *Razón y Palabra*, n° 39.
- Exeni, J. L. (1998). *Políticas de comunicación: andares y señales para no renunciar a la utopía*. La Paz, Plural Editores.
- Fox, E. ([1988] 1990). *Días de baile: el fracaso de la reforma en la televisión en América Latina*. Ciudad de México, FELAFACS-WAICC.
- Fox, E. (ed.) (1988). *Medios de comunicación y Política en América Latina: la lucha por la democracia*. Ciudad de México, Gustavo Gili.
- Gargurevich, J. (1987). *Prensa, radio y TV. Historia crítica*. Perú: Ital.
- García Prince, E. (1972). La Comunicación: Historia y Desarrollo. En *Órbita*, n° 1, pp. 5-12.
- García Prince, E. (1974). Editorial. En *Órbita*, n° 9, pp. 3-7.
- García Prince, E. (1975). Editorial. En *Órbita*, n° 10, pp. 3-7.
- Giddens, A. ([1984] 2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Gifreu, J. (1986). *El debate internacional de la comunicación*. Pamplona: Ariel.
- López-Escobar, E. (1978). *Análisis del Nuevo Orden Internacional de la Información*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.
- Mastrini, G. y De Charras, D. (2005). 20 años no es nada: del NOMIC a la CMSI. En *Anuario ININCO*, n° 17, vol. 2.
- Mastrini, G. (2011). Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina. En *Portal Comunicación.com*. Recuperado a partir de: [https://incom.uab.cat/portalcom/wp-content/uploads/2020/01/65\\_esp.pdf](https://incom.uab.cat/portalcom/wp-content/uploads/2020/01/65_esp.pdf)
- Murciano, M. (1981). El Informe MacBride: la búsqueda imposible del consenso entre norte/sur y este/oeste. En *Anàlisi*, n° 3, pp. 109-119.
- Neiburg, F. y Plotkin, M. (compiladores) (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós.
- Ossott, M. E. (2010). *35 años del ININCO: su historia, vigencia y proyección. Una perspectiva de la institución desde la óptica de sus directores* (Tesis de maestría). Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Parker, E. ([1977] 1984). *Información es poder*. Caracas: ININCO/UCV.
- Pineda de Alcázar, M. (2014). Antonio Pasquali: la vigencia de su pensamiento cuarenta años después (pp. 21-30). En Bisbal, M. & Cañizález, A. (Eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*. Venezuela, UCAB.
- Plotkin, M. y Zimmermann, E. (Comps.) (2012). *Los saberes del Estado*. Edhasa: Buenos Aires.

- Quirós, F. (2013). El debate sobre la información, la comunicación y el desarrollo en la UNESCO durante el siglo XX. En *Commons*, pp. 7-38.
- Rey, J. I. (1976). Políticas de comunicación y democracia. En *Comunicación*, n° 10-11, pp. 4-14.
- Salinas, R. (1984). *Agencias transnacionales de información y el tercer mundo*. Quito: The Quito Times.
- Safar, E. (2014). Una constante en la obra de Antonio Pasquali: el Servicio Público de Radiotelevisión (pp. 59-70). En Bisbal, M. & Cañizález, A. (Eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*. Venezuela, UCAB.
- Sánchez Ruiz, E. (2005). Actualidad del Informe MacBride, a 25 años de su publicación. En *Anuario ININCO*, n° 17, vol. 1.
- Silva Pintos, V. (2010). Mario Kaplún. En *Question*, 1(28). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1097>
- s/f (1973). Impulso a la comunicación en América Latina. En *Chasqui*, n° 3, pp. 59-62.
- s/f (1975). II Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación Colectiva. En *Comunicación*, n° 2, pp. 41-46.
- s/f (1975). La cultura es de todos, no es de un grupo de extremistas. En *Comunicación*, n° 3, pp. 78-80.
- s/f (1977). El profesor Antonio Pasquali. En *Comunicación*, n° 12, pp. 133-134.
- Trejo Delarbre, Raúl (2013). Antonio Pasquali: Cátedra Social, Ejemplo Público. En *Derecho a Comunicar*, n° 6, pp. 91-99.
- Varela, M. (2010). Intelectuales y medios de comunicación (pp. 759-782). En Altamirano, C. (editor), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*. Buenos Aires, Katz Editores.
- Williams, R. ([1961] 2003). *La larga revolución*. Buenos Aires, Nueva visión.
- Zarowsky, M. (2013). *Del laboratorio chileno a la comunicación-mundo. Un itinerario intelectual de Armand Mattelart*. Buenos Aires, Biblos.
- Zarowsky, M. (2017). *Los estudios en comunicación en Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.